



AGENDA REGULATORIA 2022-1 JUNIO - NOVIEMBRE 2022



Unidad Administrativa: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Modificación a los Lineamientos Generales de la Acción Familias Fuertes en su Patrimonio.	Carencia de la certeza jurídica sobre el patrimonio de los habitantes del Estado de México que poseen un bien inmueble que no cuenta con un título de posesión o propiedad, a través de la regulación de la tenencia de la tierra como acción prioritaria del ordenamiento territorial.	Contar con un instrumento jurídico actualizado que permita conocer las vías de regularización, y los requisitos para acceder a ellos.	Agosto de 2022
2	Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.	El Manual vigente se encuentra desactualizado, los procesos y procedimientos contenidos con la normativa y ejecución actual.	Es imperante la actualización del Manual lo que permitirá que los procesos y procedimientos se ajusten a los cambios normativos de 2011 a la fecha, lo que permitirá mejorar la mecánica operativa de la ejecución de los Programas y acciones que lleva a cabo la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.	Noviembre de 2022

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, col. Sta. Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 93 78 y 213 93 79.